IDU-CMA-SGDU-028-2023

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Calle 22 No. 6-27
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación IDU-CMA-SGDU-028-2023

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y/O LA ACTUALIZACIÓN Y/O LA COMPLEMENTACIÓN Y/O LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C

LOTE: Grupo A, B, C Y D

Estimados señores:

Los suscritos, HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA y JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PC INTERVENTORES S.A.S., y CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL COLOMBIA, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [(1)]
PC INTERVENTORES S.A.S. NIT No. 901.492.520 – 7	50%
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL COLOMBIA NIT No. 900.498.289 – 3	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO INT ESTABILIZACIONES 2023

3. El objeto del consorcio es INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y/O LA ACTUALIZACIÓN Y/O LA COMPLEMENTACIÓN Y/O LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C

4. La duración de este consorcio no será inferior al plazo del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ, identificada con C.C. No. 79.456.137 de BOGOTA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA, identificado con C.C. No. 52.489.943 de BOGOTA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 El representante suplente del consorcio podrá actuar y tendrá las mismas facultades, deberes y responsabilidades cuando el representante legal principal del consorcio no pueda ejercerlas por cualquier circunstancia que se presente durante la ejecución, liquidación del contrato.

8. Los señores HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA y JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ aceptan su nombramiento como representantes legales del CONSORCIO INT ESTABILIZACIONES 2023

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará:

 - PC INTERVENTORES S.A.S.
 - CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL COLOMBIA

10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 137 # 12-16 T1 - 308
Dirección electrónica	jsalamanca@conurma.com licitacionespcinterventores@gmail.com
Teléfono	3138898469
Ciudad	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2023.

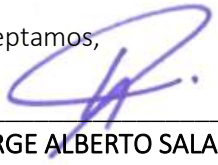


HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA
C.C. 52.489.943 de Bogotá D.C.
Representante Legal
PC INTERVENTORES S.A.S.
NIT No. 901.492.520 – 7

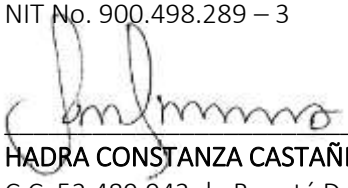


JORGE ALBERTO SALALAMCA R.
C.C. 79.456.137 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL COLOMBIA
NIT No. 900.498.289 – 3

Aceptamos,



JORGE ALBERTO SALALAMCA R.
C.C. 79.456.137 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO INT ESTABILIZACIONES 2023



HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA
C.C. 52.489.943 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO INT ESTABILIZACIONES 2023